UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 21 OCT 2013

V I S T O:

El Expediente Nº 68.479/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 15/16 obra Disposición Nº 337 de fecha 22 de mayo de 2013, autorizando a los alumnos de la asignatura "Taller de Práctica Docente" de la carrera de Profesorado en Matemática a realizar las prácticas correspondientes, en el Colegio Secundario Nº 7 "Dr. Julio Ladvocat, a partir del 06 de mayo y hasta el 28 de junio de 2013, los días miércoles, jueves y viernes en el horario de 7:30 a 13:10 hs.;

QUE a fs. 23 obra Disposición Nº 402 de fecha 13 de junio de 2013, autorizando a los alumnos de la asignatura "Taller de Práctica Docente" de la carrera de Profesorado en Matemática a realizar las prácticas correspondientes, en el Colegio Secundario Nº 7 "Dr. Julio Ladvocat, a partir del 22 de julio y hasta el 02 de agosto de 2013;

QUE fs. 33 obra Disposición Nº 537 de fecha 18 de septiembre de 2013, autorizando al alumno de la carrera Profesorado en Matemática, Gastón GARIN a realizar las prácticas correspondientes en la Escuela Técnica Nº 6 a partir del 19 de septiembre y hasta el 03 de octubre de 2013;

QUE a fs. 39 obra nota emitida por la Prof. Fabiana SALDIVIA, solicitando autorización para que el alumno de la carrera Profesorado en Matemática, Maximiliano Gastón GARIN, continúe con las prácticas de la asignatura "Taller de Práctica Docente", en la Escuela Técnica Nº 6 "Ing. Cristian DOMINGUEZ" en los cursos dictados por el Ing. Rodrigo GOJÁN, a partir del 17 de octubre de 2013 y hasta el 14 de noviembre de 2013;

QUE Secretaría Académica ha tomado la intervención de su competencia;

QUE se hace necesario realizar los trámites correspondientes para la cobertura del seguro;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR al alumno de la carrera Profesorado en Matemática, Maximiliano Gastón GARIN (DNI Nº 29.530.992), nacido del 14 de julio de 1982, a realizar las prácticas de la asignatura Taller de Práctica Docente en la Escuela Técnica Nº 6 "Ing. Cristian DOMINGUEZ", a partir del 22 de octubre de 2013 y hasta el 14 de noviembre de 2013, los días miércoles y jueves en el horario de 13:00 a 18:40 hs.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, al alumno indicado precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

D I S P O S I C I O N Nº 614